

*Dra. Vallejo
fuentes
2011-06-20*

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

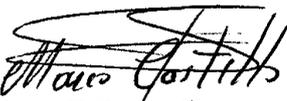
Marco Tulio Castillo, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Mixta CHAGUARPAMBA S.A. ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de compañías, comunico que en la compañía de Transporte Mixta CHAGUARPAMBA S. A se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES | VALOR | TIPO DE INVERCION |
|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|-------------|-------------------|
| José Manuel Torres Armijos | Héctor Miguel Campoverde Sánchez | # de acciones que se ceden | \$00,00 | NACIONAL |
| | | 50 | Valor total | |
| | | Valor nominal de c/ acción | 50,00 | |
| | | 1,00 | | |
| C.C. 1101998266 | C.C. 1102290689 | | | |

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se allá inscrita en el libro de Acciones y accionistas, con fecha 9 de Junio de 2011.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente:


Marco Tulio Castillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE MIXTO CHAGUARPAMBA S.A.

*JUN 23 2011
201409*

1186-11

Señor.

Marco Tulio Castillo.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE MIXTO "CHAGUARPAMBA S.A".

Ciudad.

Quienes al pie nos suscribimos Jose Manuel Torres y Héctor Miguel Campoverde, nos dirigimos a usted, con la finalidad de exponerle y al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Tengo a mi haber un cupo en dicha compañía, el cual por asuntos ajenos a mi voluntad me es imposible seguir perteneciendo como socio; por tal motivo es mi deseo ceder dicho cupo a la Sr. Héctor Miguel Campoverde, para lo cual le solicito a su autoridad y a la directiva respectiva se acepte socio a la persona en mención.

Seguro de contar con su comprensión en lo solicitado, anticipadamente le hago llegar mi sentimiento de consideración y estima personales, deseando éxitos en la compañía.

ATENTAMENTE.


-CENDENTE.


CESIONARIO.